

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Fron de Ximung diego guardioloq Simo

D. Miguel Perez de las Cobas

D. Jph. Lozano Sanez

Antonio

Pero Reynal Guardioloq

[Signature]

Notariedad al Depositario de Incaeromon de este h.º Puerto } En esta Villa Dia Trece de Mayo año de mil setecientos y tres

creo que acontece por lo que asi toca a D. Juan Antonio fernandez y a D. Blas Guadalupe portuario e Incaeromon del h.º Puerto de este Rey como personas estuando sumo, e indeliger ciado, repudicador, que aceptar en la comision q. se les confiere, y promocion para que se fiel y legalmente en ella

[Signature]

[Signature]

